

Reacción ante la presencia de Dios

Autor: J. Koechlin

Texto de la Biblia:

Ezequiel 44:1-14

Reacción ante la presencia de Dios

Con excepción del **príncipe** (que en la tierra sumisa y bendecida será como el virrey que representará al Cristo que estará en lo alto), nadie más deberá utilizar la puerta por la cual entró la gloria de Jehová. ¡Nuevo contraste con el creyente! Este tiene libre acceso a los lugares celestiales en los que está su Salvador, por **el mismo camino** de la resurrección.

Ezequiel contempla la gloria que llena el santuario y se postra sobre su rostro como al principio (cap. 1:28). Entonces Jehová le explica qué obligaciones de **santidad** resultan de su presencia. Ningún extranjero podrá penetrar en su templo. De ahí la necesidad de **velar en las puertas**. Jehová designa **guardas** (porteros) (v. 11). Permanecerán en las cámaras dispuestas en el interior de cada puerta y verificarán la identidad de todos aquellos que quieran entrar. Esas funciones recaen en los **levitas**. Estos habían sido “tropezadero” para los hijos de su pueblo al servirles delante de sus ídolos (v. 12; Malaquías 2:8-9). La misericordia de Dios les confía de nuevo un cargo, pero menos importante que el de otrora. ¡Es una lección para nosotros! Nuestras infidelidades implican consecuencias inevitables, no para el servicio sino para nosotros mismos, y podrían privarnos de una parte de nuestro trabajo en provecho de otros obreros más fieles.

Forma parte del comentario bíblico "Cada Día las Escrituras"